



**CEEAC**

*La Comisión*

**ECCAS**

**PRIMERA CONFERENCIA MARÍTIMA DE LA COMUNIDAD ECONÓMICA DE  
LOS ESTADOS CENTROAFRICANOS**

**KINSASA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO**

**20-25 DE JULIO DE 2022**

TEMA DE LA CONFERENCIA:

**“GOBERNANZA Y SEGURIDAD DEL ESPACIO MARÍTIMO DE ECCAS PARA EL  
DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA AZUL SOSTENIBLE EN ÁFRICA  
CENTRAL”**

**BORRADOR DE NOTA CONCEPTUAL**

## I. Antecedentes y Justificación

La fachada marítima de la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) se extiende sobre el Océano Atlántico en un espacio marítimo que se extiende a lo largo de 3.307 km desde la frontera de Angola con Namibia por el sur, hasta la frontera entre Camerún y Nigeria hasta el norte. Abarca una superficie marítima de aproximadamente 1.225.000 km<sup>2</sup> y sirve de puerta de entrada a todos los países de la comunidad.

Este espacio marítimo ofrece a la CEEAC un enorme potencial para el desarrollo de la economía azul, es decir, todas las actividades económicas basadas en los océanos y los mares, las costas y los bancos, los lagos, los ríos, los arroyos y las aguas subterráneas, actividades directas o derivadas, que van desde la pesca hasta la minería submarina y la explotación de minerales, incluyendo la acuicultura, el turismo, el transporte, la construcción naval, la energía, la bioprospección, etc.

De hecho, en vista del papel esencial de la economía azul en la transformación estructural, el crecimiento económico sostenible y el desarrollo social de África, su contribución al equilibrio de los potenciales geoestratégicos en beneficio de África, la 22<sup>a</sup> Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana (AU) ha calificado a la economía azul como la “Nueva **Frontera del Renacimiento Africano**”<sup>1</sup>.

Este codiciado dominio marítimo por sus recursos conlleva importantes desafíos de seguridad: robo, piratería, pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), sifonaje, transbordo ilegal, inmigración ilegal, tráfico de especies protegidas, narcotráfico y delitos transfronterizos.

Ansiosos por preservar y garantizar estos sectores vitales de la actividad económica a menudo interrumpidos por actos ilícitos en el mar, los Jefes de Estado y de Gobierno de la CEEAC firmaron el 20 de octubre de 2009 en Kinshasa, un memorando de entendimiento relativo a la estrategia para asegurar los intereses vitales en mar de los Estados de la CEEAC en el Golfo de Guinea, creando el Centro Regional para la Seguridad Marítima en África Central (CRESMAC).

**Esta estrategia, en una visión de mancomunación de recursos, se basa en seis pilares:**

- Intercambio y Gestión de Información Comunitaria;
- Vigilancia comunitaria del espacio marítimo;
- Armonización de la Acción del Estado en el Mar;
- Institucionalización de un Impuesto Comunitario;
- Adquisición y Mantenimiento de Equipos Majestic;
- Institucionalización de una Conferencia Marítima en África Central.

---

<sup>1</sup> **Decisión (Doc. Assembly/AU/16(XXII)Add.1) de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados miembros de la UA, sobre la adopción e implementación de la Estrategia Africana Integrada para los Mares y Océanos para 2050 (AIM 2050 estrategia ).**

Además, a nivel planetario, según varias fuentes, la economía azul ~~global~~ vale entre 1.500 y 3.000 millones de dólares cada año. La primera Conferencia Global sobre Economía Azul Sostenible celebrada en Nairobi, Kenia, del 26 al 28 de noviembre de 2018, enfatizó que a través de una gestión eficaz, la explotación sostenible de los recursos de los océanos, mares, lagos y ríos podría contribuir sustancialmente a la economía global.

A nivel continental, en su Decisión por la que se adopta la Estrategia Africana Integrada para los Mares y Océanos para 2050 (Estrategia AIM 2050), la 22ª Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la UA celebrada en Addis Abeba (Etiopía) el 30 de enero de 2014” **RECONOCE** que los océanos y mares de África son esenciales para el desarrollo sostenible del continente y que ocupan un lugar crucial en la agenda para el desarrollo después de 2015 y en la formulación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), e **INVITA** a las comunidades económicas regionales y a los mecanismos regionales a desarrollar y adoptar una estrategia regional para combatir la piratería, el robo a mano armada y otras actividades ilícitas cometidas en el mar, en coherencia con la Estrategia AIM 2050”.

De hecho, la Visión Estratégica general de la Estrategia AIM 2050 tiene como objetivo fomentar la creación de una mayor riqueza de los océanos y mares de África mediante el desarrollo de una economía azul próspera, sostenible, segura y respetuosa con el medio ambiente. Esta visión se ilustra a través de varios eventos de alto nivel, como el cumbre extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno sobre seguridad marítima y desarrollo en África, el lanzamiento del Fondo Azul para la Cuenca del Congo y la Conferencia de Alto Nivel sobre la Economía Azul Sostenible, celebradas respectivamente en Lomé en Togo en 2016, en Marrakech en 2016 y en 2018 en Nairobi.

Presentado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, COP 22, en 2016 en Marrakech y respaldado por la Unión Africana en enero de 2017, el Fondo Azul para la Cuenca del Congo es un mecanismo de financiación sostenido y apoyado por 15 países de África Central y Oriental (Angola, Burundi, Camerún, Congo, Gabón, Guinea Ecuatorial, Kenia, Uganda, CAR, RDC, Ruanda, Santo Tomé, Sudán del Sur, Tanzania, Chad y Zambia) y Marruecos. La Presidencia del Fondo Azul para la Cuenca del Congo la ejerce en nombre de la Unión Africana el Excmo. Sr. Don Denis SASSOU NGUESSO, Presidente de la República del Congo y Jefe del Estado.

El Fondo Azul de la Cuenca del Congo está destinado a financiar acciones encaminadas a preservar la biodiversidad en la región de la Cuenca del Congo y la lucha contra el cambio climático. Su objetivo es permitir que los Estados de la subregión de la cuenca del Congo pasen de una economía ligada a la explotación de los bosques a una economía más basada en los recursos provenientes de la gestión del agua, y en particular la de los ríos y océanos.

Durante la COP 25 se presentó el funcionamiento de este Fondo, su estructura legal y su modelo de gobernanza y gestión, con base en las recomendaciones y el plan de inversión inicial elaborado durante el estudio de prefiguración realizado por el Gabinete Ernest & Young, con apoyo financiero y logístico del PNUD en todas las

etapas de la preparación del estudio mediante la movilización de su red de expertos internacionales, así como de sus oficinas en Rabat y Brazzaville.

Dos Cumbres de Jefes de Estado, organizadas en abril de 2018 y septiembre de 2021, brindaron apoyo político de alto nivel a esta herramienta necesaria para el desarrollo, entre otras cosas, de la economía azul.

En su segunda Cumbre, los Jefes de Estado aprobaron el plan de inversiones y el mecanismo financiero, así como su esquema de gobernanza. También eligieron al Banco de Desarrollo de los Estados de África Central (BDEAC) para abrir y gestionar una línea de financiación del "Fondo Azul para la Cuenca del Congo". Todos estos resultados fueron presentados en la COP26 en Glasgow, Escocia. BDEAC tiene su sede en Brazzaville, donde se encuentra la Coordinación Técnica del Fondo Azul para la Cuenca del Congo.

La economía azul africana constituye así uno de los pilares en términos de creación de riqueza y empleo de la Agenda 2063, la visión panafricana para el desarrollo de nuestro continente. En esta visión, la UA, que ha desarrollado una Estrategia de Economía Azul para África, define el desarrollo de la economía azul como un objetivo prioritario para la realización de la Aspiración "Un África próspero basada en un desarrollo inclusivo y sostenible".

La Carta Africana sobre Seguridad Marítima y Protección y Desarrollo en África (Carta de Lomé) fue adoptada el 15 de octubre de 2016 por la Sesión Extraordinaria de la Asamblea de la UA.

La Carta Africana de Transporte Marítimo fue adoptada en Durban (Sudáfrica) el 16 de octubre de 2009.

Además, en su Comunicado de la 834ª reunión celebrada el 21 de marzo de 2019, sobre el vínculo entre la seguridad y la protección marítima, por un lado, y el desarrollo sostenible de una economía azul en África, por otro lado, el Consejo de Paz y Seguridad de la UA (PSC) ha enfatizado el estrecho vínculo entre la paz, la seguridad y el desarrollo en el ámbito marítimo como elementos esenciales del proceso de crecimiento económico e integración de África. El PSC también reiteró que la diversidad de la Economía Azul de África es una de las claves potenciales para el desarrollo sostenible y la integración del continente.

En el ámbito interregional, la cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la CEEAC, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y la Comisión del Golfo de Guinea (CGG), que se celebró en Yaundé (Camerún) los días 24 y 25 de junio de 2013, tuvo como resultado la firma de tres instrumentos diferentes:

- Una **declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno** en la que piden a las Comunidades Económicas Regionales en particular que establezcan un marco de cooperación intercomunitaria, y a los Estados que refuercen sus capacidades represivas y que "establezcan estructuras para coordinar la acción estatal en el mar". También optaron a través de esta declaración establecer el Centro de Coordinación Interregional en Yaundé.

- Un **memorando de entendimiento** entre ECOWAS, CEEAC y CGG para establecer su cooperación en esta área. A través de este memorando, las Comunidades Económicas Regionales (REC) se comprometen a implementar una mejor coordinación entre sus centros regionales para la seguridad y protección marítima, para crear una sinergia de acciones, a través de la puesta en común y la interoperabilidad de los recursos comunitarios.
- Un **Código de Conducta** “relativo a la prevención y represión de actos de piratería, robos a mano armada contra buques y actividades marítimas ilícitas en África occidental y central”.

A nivel de los Estados miembros de la UA, algunos países, como Seychelles, ya han dado el paso al integrar la economía azul en su plan de desarrollo. En 2014, Sudáfrica lanzó la Operación Phakisa ("Date prisa" en sesotho) para servir de marco para el desarrollo y el aprovechamiento de la economía azul en Sudáfrica, creando un millón de nuevos puestos de trabajo para 2030 y agregando 177 mil millones de ZAR (\$12 mil millones de dólares USA) al PIB del país. En África occidental, países como Togo y Senegal han adoptado estrategias para desarrollar una economía azul sostenible.

Del mismo modo, las experiencias de otras Comunidades Económicas Regionales (CER) deberían inspirar el proceso de formulación de estrategias CEEAC. Es el caso de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (ECOWAS), la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y la Comisión del Océano Índico (COI) que ya han validado sus respectivas estrategias marítimas. Este es también el caso de la Comunidad de África Oriental (CAO) y el Mercado Común de África Oriental y Meridional (COMESA), cuyas estrategias están en proceso de desarrollo.

Con respecto a la CEEAC, es importante recordar que la **XXª Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno** del 19 de enero de 2022, en su comunicado final, "instruyó a la Comisión a trabajar para la convocatoria de la primera conferencia de la CEEAC, sobre la base de los logros de la Conferencia Conjunta de Jefes de Estado de la CEEAC, la CEDEAO y la CGG celebrada en Yaundé en junio de 2013, adoptando un enfoque basado en la lógica **mar-seguridad-desarrollo** y en coordinación con la Comisión del Golfo de Guinea”.

## II. Metas

### 1. Objetivo principal

- Reafirmar el liderazgo y soberanía de los Estados Miembros a través del control y desarrollo del espacio marítimo y fluvio-lacustre de la CEEAC, en armonía con la política marítima continental.

## **2. Objetivos específicos:**

- Revisar y adoptar la estrategia regional sobre la economía azul en África Central;
- Revisar y adoptar la estrategia de protección y seguridad marítima de la CEEAC;
- Revisar y adoptar la estrategia de gobernanza marítima de la CEEAC;
- Identificar los ejes principales de la política marítima de la CEEAC.

## **III. Tema de la conferencia y talleres.**

La conferencia se centra en el tema: "Gobernanza y protección del espacio marítimo de la CEEAC para el desarrollo de una economía azul sostenible en África Central"

## **IV. Presentaciones**

### **IV.1 Lección inaugural de la Conferencia**

La Conferencia será inaugurada con una ponencia inaugural en la plenaria a cargo de S.E. Félix Antoine TSHISEKEDI TSHILOMBO, Presidente de la República Democrática del Congo, Presidente en ejercicio de la CEEAC. Se centrará en el mismo tema de la conferencia.

### **IV.2. Talleres de trabajo**

Las presentaciones se agruparán en tres talleres temáticos. Cada taller incluirá presentaciones sobre temas específicos y una presentación sobre el proyecto de estrategia relativa. Las discusiones serán moderadas por un moderador. Las conclusiones y recomendaciones de los talleres se presentarán en plenaria.

### **Taller 1: Gobernanza marítima en África Central**

*Moderador:*

- Presentación 1: Panorama general de los instrumentos jurídicos marítimos y los mecanismos de gobernanza a nivel mundial y continental
- Presentación 2: Estado actual de la construcción de estrategias marítimas de los Estados miembros de la CEEAC
- Presentación 3: Estado de la implementación de la estrategia para asegurar los intereses vitales en el mar de los Estados miembros de la CEEAC, en sinergia con ECOWAS y el CGG
- Presentación 4: Establecimiento de órganos para la implementación de la gobernanza y la seguridad del espacio marítimo de la CEEAC
- Presentación 5: Presentación del borrador de la Estrategia de Gobernanza Marítima de la CEEAC

## Taller 2: Protección y seguridad marítima en África Central

*Moderador:*

- Presentación 1: Experiencia de la CEEAC en la lucha contra el crimen marítimo en África Central
- Presentación 2: Experiencia en la lucha contra el crimen marítimo en la Zona ECOWAS
- Presentación 3: Experiencia en la lucha contra el crimen marítimo en la Zona SADC
- Ponencia 4: Presentación de la estrategia europea de seguridad marítima para el Golfo de Guinea
- Presentación 5: Accidentes marítimos y el papel del Memorándum de Abuja en la mejora de la seguridad marítima
- Presentación 6: Presentación del borrador de la Estrategia de Protección y Seguridad Marítima de la CEEAC

## Taller 3: Desarrollo de la economía azul en África Central

*Moderador:*

- Presentación 1: Visión general de la evaluación del potencial de la economía azul de África Central
- Presentación 2: *Papel y participación de la sociedad civil en la gobernanza y protección del espacio marítimo de la zona CEEAC y el desarrollo de una economía azul sostenible en África Central*
- Ponencia 3: Papel e implicación del sector privado y las grandes empresas en el ámbito de la economía azul en África Central
- Presentación 4: Coordinación regional de los sistemas de seguimiento, control y vigilancia de la pesca y los ecosistemas acuáticos en África Central
- Presentación 5: Financiamiento de la Economía Azul en África Central
- Presentación 6: Del mar a los ecosistemas acuáticos terrestres: los Estados sin litoral y el desarrollo de la economía azul en África Central
- Presentación 7: Visión general de las estrategias marítimas en las áreas del Golfo de Guinea y el Océano Índico
- Ponencia 8: Presentación del borrador de la Estrategia de Economía Azul de la CEEAC

## V. Modalidades de ejecución de la Conferencia

### 1. Número estimado de participantes: 350

- **Instituciones/administraciones nacionales que actúan en el mar:**

#### 1) Marinas Nacionales;

¡Ciudadanos de CEEAC, esto les concierne y tienen algo que decir!  
Sigue el proceso y danos tu opinión en Facebook, Twitter y LinkedIn .

- 2) Asuntos Marítimos;
- 3) Instituciones financieras, aduanas y compañías de seguros;
- 4) Comercio ;
- 5) pesca;
- 6) hidrocarburos y minería;
- 7) autoridades portuarias;
- 8) Transporte marítimo;
- 9) Medio ambiente ;
- 10) turismo;
- 11) Autoridades municipales;
- 12) Autoridades tradicionales y religiosas;
- 13) Jóvenes y mujeres en el sector marítimo de la CEEAC;
- 14) instituciones y organizaciones africanas especializadas que se ocupan de cuestiones marítimas y conexas;
- 15) Estudiantes, profesores e investigadores;
- 16) Medios de comunicación ;
- 17) Organizaciones subregionales que se ocupan de cuestiones marítimas y conexas;
- 18) Organizaciones no gubernamentales (ONG);
- 19) Consejos de cargadores;
- 20) Asociaciones portuarias;
- 21) Instituciones de educación y formación en el sector marítimo;
- 22) Las Oficinas de Asuntos Marítimos de los Estados miembros de la CEEAC;
- 23) Asociaciones de armadores;
- 24) la diáspora de los Estados miembros de la CEEAC;
- 25) El sector privado de los estados miembros de la CEEAC.

▪ **Estados miembros, instituciones, socios estratégicos y terceros contribuyentes:**

- 1) Comisión de la CEEAC;
- 2) Comisión del Golfo de Guinea (CGG);
- 3) Instituciones especializadas involucradas (CRESMAC, COREP, CIC , PEAC);
- 4) Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC);
- 5) Representantes del Sector Privado;
- 6) Estructuras de apoyo tecnológico para el seguimiento de los ecosistemas marítimos en los Estados miembros;
- 7) BAfD;
- 8) BDEAC;
- 9) CEMAC;
- 10) CLBC;
- 11) CEPGL;
- 12) CIRGL;
- 13) AU-BIRA;
- 14) FAO;
- 15) Comisión Económica de las Naciones Unidas para África (CEA);
- 16) Banco Mundial ;

- 17) Todos los Estados costeros del Golfo de Guinea desde Senegal hasta Sudáfrica;
- 18) Chad;
- 19) ARC;
- 20) Socios de desarrollo de la CEEAC;
- 21) El sector privado africano e internacional;
- 22) Organizaciones internacionales especializadas;
- 23) Socios internacionales de la CEEAC;
- 24) Socios (Canadá, Japón, China, India, Noruega, Brasil, Alemania, Rusia, etc.);
- 25) Otros países signatarios del Hinderland involucrados en la estrategia;
- 26) Las Naciones Unidas (ONU) ;
- 27) La Unión Africana (UA) ;
- 28) La Unión Europea (UE) ;
- 29) La Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) ;
- 30) La Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC) ;
- 31) La Red Interregional del Golfo de Guinea (GoGIN);
- 32) Asistencia técnica del Programa de Apoyo a la Protección y Seguridad Marítima (AT – PASSMAR);
- 33) Organización de las Naciones Unidas para la Lucha contra las Drogas y el Delito (UNODC);
- 34) Organización Marítima Internacional (OMI);
- 35) Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (AIFM);
- 36) Universidad Marítima Mundial (UMI);
- 37) Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA);
- 38) COMMO;
- 39) AGPAOC (estructura especializada de OMAOC);
- 40) G7+Amigos del Golfo de Guinea (G7++FOGG);
- 41) Socios de los Estados miembros;
- 42) PNUD;
- 43) UNESCO (Comisión Oceanográfica Intergubernamental);
- 44) Unión de Consejos de Cargadores Africanos (UCCA);
- 45) SCIC;
- 46) CBLT;
- 47) FREEZECAM;
- 48) Embajadores de Buena Voluntad (LOKWA KANZA, Fatima Jardim);
- 49) Red de Expertos en Comunicación sobre Medio Ambiente e Información en África Central (RECEIAC);
- 50) Observatorio de Medios para la Pesca Sostenible en África (OMPESA).

**TODOS los participantes serán responsables de sus propios gastos (viaje, alojamiento, dietas, etc.) y de sus propios arreglos de viaje y reservas de hotel. Para ello, se pondrá a disposición de los participantes una lista de hoteles con tarifas preferenciales.**

## **1. Fecha y duración**

La Conferencia se realizará del miércoles 20 al lunes 25 de julio de 2022. El lunes 25 de julio de 2022 coincide con el Día Africano de los Mares y Océanos (ver Decisión Doc.Assembly/AU/16(XXII)Add.1 de la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados miembros de la UA sobre la adopción e implementación de la Estrategia Africana Integrada para los Mares y Océanos al 2050, también llamada Estrategia AIM 2050) y podría ser una buena oportunidad para celebrar este día con un “evento paralelo”.

## **2. Presupuesto y financiación**

Los gastos relacionados con la organización de la Conferencia correrán a cargo de la Comisión de la CEEAC, la Secretaría Ejecutiva del CGG y la República Democrática del Congo, país anfitrión del evento.

Además, se buscará el apoyo de socios que incluyen, entre otros:

- Australia
- UE
- USA a través de su programa APS
- Francia
- Japón
- China
- India
- Rusia
- Otros socios por determinar

El presupuesto detallado de la Conferencia se adjunta a esta nota conceptual.

## **VI. Comunicación y visibilidad**

Se organizarán actividades de comunicación y visibilidad antes, durante y después de la Conferencia.

## **VII. Metodología**

### **VII.1. talleres preparatorios**

La Conferencia estará precedida por tres talleres que reunirán a expertos de los Estados miembros con miras a examinar los proyectos de estrategias a continuación:

- Taller 1: Borrador de la Estrategia de Gobernanza Marítima de la CEEAC;
- Taller 2: Borrador de la Estrategia de Protección y Seguridad Marítima de la CEEAC;
- Taller 3: Borrador de la Estrategia de Economía Azul de la CEEAC.

Estos talleres se llevarán a cabo sucesivamente durante el período del 19 al 30 de junio de 2022 en ciertos Estados miembros o en la sede de la CEEAC.

## **VII.2. conferencia en sí misma**

Los trabajos se realizarán en plenaria para el acto de apertura y la presentación de la ponencia sobre el tema inaugural. Continuarán en tres grupos temáticos dedicados respectivamente a la gobernanza marítima, la seguridad marítima y el desarrollo de la economía azul. Cada grupo temático seguirá presentaciones específicas, incluyendo la presentación de la estrategia relacionada, y procederá a la restitución de los resultados de su trabajo en plenaria.

El trabajo de los Expertos será sancionado mediante un informe al Consejo de Ministros acompañado de un proyecto de Comunicado Final de la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno.

El horario de trabajos es el siguiente:

- Del 20 al 22 de julio de 2022: Reunión de Expertos;
- 23 de julio de 2022: Reunión de Ministros;
- 20-25 de julio de 2022: “Side Events” o eventos paralelos
  - Inversiones humanas
  - Stands de exposición
  - Actividades culturales
  - Actividades científicas (exposición de trabajos, intercambio de estudios, investigación)
  - Proyección de películas
  - Conferencia de prensa
  - Tour por el río Congo
- 25 de julio de 2022: Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la CEEAC e invitados.

## **VIII. Resultados**

El final de los trabajos de la primera conferencia marítima de la CEEAC se culminará con la adopción de:

- la estrategia de gobernanza marítima de la CEEAC;
- la estrategia de protección y seguridad marítima de la CEEAC;
- la estrategia sobre el desarrollo de la economía azul sostenible de la CEEAC.

## **IX. Contactos**

Toda la correspondencia relacionada con este evento debe dirigirse a la siguiente dirección:

Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC)

¡Ciudadanos de CEEAC, esto les concierne y tienen algo que decir!  
Sigue el proceso y danos tu opinión en Facebook, Twitter y LinkedIn .

BP: 2112 Libreville (Gabón)

**Atención:**

**DJERABE DJATTO Felicidad**

**Jefe del Servicio de Observación y Banco de Datos MARAC**

**Teléfono: (+241) 77 99 05 27; (+241) 62 09 67 74**

**WhatsApp (+241) 02 47 08 46**

**Correo electrónico. [felicidad.djerabe@ceeac-eccas.org](mailto:felicidad.djerabe@ceeac-eccas.org)**

**SADIKI KOKO François**

**Jefe del Departamento de Evaluación y Análisis**

**Teléfono: (+241) 74532883 (Whatsapp)**

**Correo electrónico: [francois.koko@ceeac-eccas.org](mailto:francois.koko@ceeac-eccas.org)**

**KAME-DOMGUIA Samuel, OCiste.**

**Coordinador Técnico de la primera Conferencia Marítima ECCAS**

**Tel.: (+237) 699 69 69 69 (Whatsapp)**

**Correo electrónico : [Samuel.kamedomguia@ceeac-eccas.org](mailto:Samuel.kamedomguia@ceeac-eccas.org)**